

GPyS-CA-O-019-NAG
La Serena, marzo 07 de 2018

Señor
Felipe Sánchez Aravena
Jefe Oficina Regional de Atacama
Superintendencia del Medio Ambiente
Colipí N° 570, Oficina 321, Piso 3, Copiapó
PRESENTE



Ref.: Res. Ex. N° 204, de 16 de febrero de 2018, que Ordena Medidas Provisionales.

Mat.: Presenta Primer Reporte de Cumplimiento, Medidas Provisionales Rol N° MP-004-2018.

Estimado señor Sánchez:

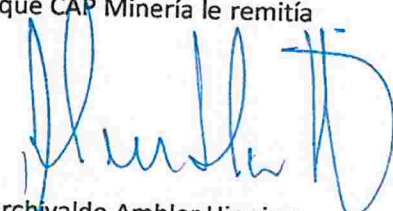
Por medio de la presente, vengo en presentar el Primer Reporte de Cumplimiento y sus Anexos de las Medidas Provisionales ordenadas mediante Res. Ex. N° 204, de 16 de febrero de 2018, conforme a la cual, mi representada se encuentra sujeta a dos medidas provisionales cuya duración total es de 30 días corridos a partir de su fecha de notificación, esto es, el día 1 de marzo del presente año. Así, y en primer lugar, se ordena encarpar todos los vagones con un sistema de protección que evite la dispersión del concentrado de hierro durante su traslado desde Mina Los Colorados a Planta de Pellets, lo que debe ejecutarse dentro del plazo de 10 días hábiles, debiendo reportar su cumplimiento el último día de vigencia de la medida provisional.

En segundo lugar, el titular debe realizar cada 7 días, y mientras dure la medida provisional, la limpieza de la totalidad de la faja ferroviaria comprendida entre Mina Los Colorados y la Planta de Pellets, tanto sobre los rieles como en las áreas laterales de éstos, especialmente aquellos tramos donde se encuentra la mayor cantidad de concentrado de hierro derramado, debiendo entregar cada 7 días los medios de verificación que den cuenta de ello.

En atención a lo señalado, se solicita tener por acompañado para todos los efectos legales el Primer Reporte de Cumplimiento de las Medidas Provisionales Rol N° MP-004-2018, que contiene el cumplimiento, a la fecha, de la segunda medida provisional en cumplimiento del plazo indicado en la Res. del ANT.

Sírvase tener presente que en el presente reporte y los sucesivos que se emitan en cumplimiento de la Res. Ex. N° 204 se hace innecesario continuar con el informe voluntario que CAP Minería le remitía hasta el día 28 de febrero del presente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.


Archivaldo Ambler Hinojosa
Representante Legal
CAP Minería

Medidas Provisionales Rol N° MP-004-2018

Primer Reporte de Cumplimiento

Mina Los Colorados - Planta de Pellets
[Compañía Minera del Pacífico S.A.]

Copiapó,
8 de marzo de 2018

1. Resumen ejecutivo

El Reporte de Cumplimiento, objeto de esta presentación, expone las acciones ejecutadas en el marco de las Medidas Provisionales impuestas por la Superintendencia del Medio Ambiente, en procedimiento Rol N° MP-004-2017, en contra de Compañía Minera del Pacífico S.A.

Dichas medidas corresponden a las siguientes:

- a) *Encargar todos los vagones con un sistema de protección que evite la dispersión del concentrado de hierro durante su traslado desde Mina Los Colorados a Planta Pellets. Esta medida se debe ejecutar dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de su fecha de notificación. En el último día hábil de vigencia de la medida provisional, el titular deberá entregar un informe que contenga los medios de verificación que den cuenta del cumplimiento de la medida.*
- b) *Realizar cada 7 días y mientras dure la medida provisional, la limpieza de la totalidad de la faja ferroviaria comprendida entre Mina Los Colorados y la Planta de Pellets, tanto sobre los rieles como en las áreas laterales de éstos, especialmente aquellos tramos donde se encuentra la mayor cantidad de concentrado de hierro derramada. Deberá entregar cada siete días los medios de verificación que den cuenta de esto, a través de correo electrónico (Johana.cancino@sma.gob.cl) y en formato papel”.*

De este modo, se informa en esta presentación el estado de ejecución de la medida provisional signada con la letra b) anterior, haciendo presente que el cumplimiento total de la medida provisional de la letra a), como el avance en la ejecución de la misma medida b), serán informadas en los próximos reportes que se elaborarán sobre el particular.

2. Índice

1. Resumen ejecutivo	1
2. Índice	2
3. Introducción.....	3
4. Acciones reportadas.....	3
6. Conclusiones.....	8

3. Introducción

El presente Reporte de Cumplimiento expondrá los medios de verificación que dan cuenta de la ejecución de las medidas provisionales impuestas mediante Res. Ex. N° 204/2018.

Este reporte se complementará con los sucesivos informes que serán ingresados hasta el vencimiento de la vigencia de las medidas provisionales ya citadas.

Así, y en particular, en esta presentación se informa la limpieza de la faja ferroviaria indicada en la letra b) del Resuelto Primero, de la Res. Ex. N° 204/2018 dentro del plazo de 7 días hábiles de vigencia de la medida.

4. Acciones reportadas.

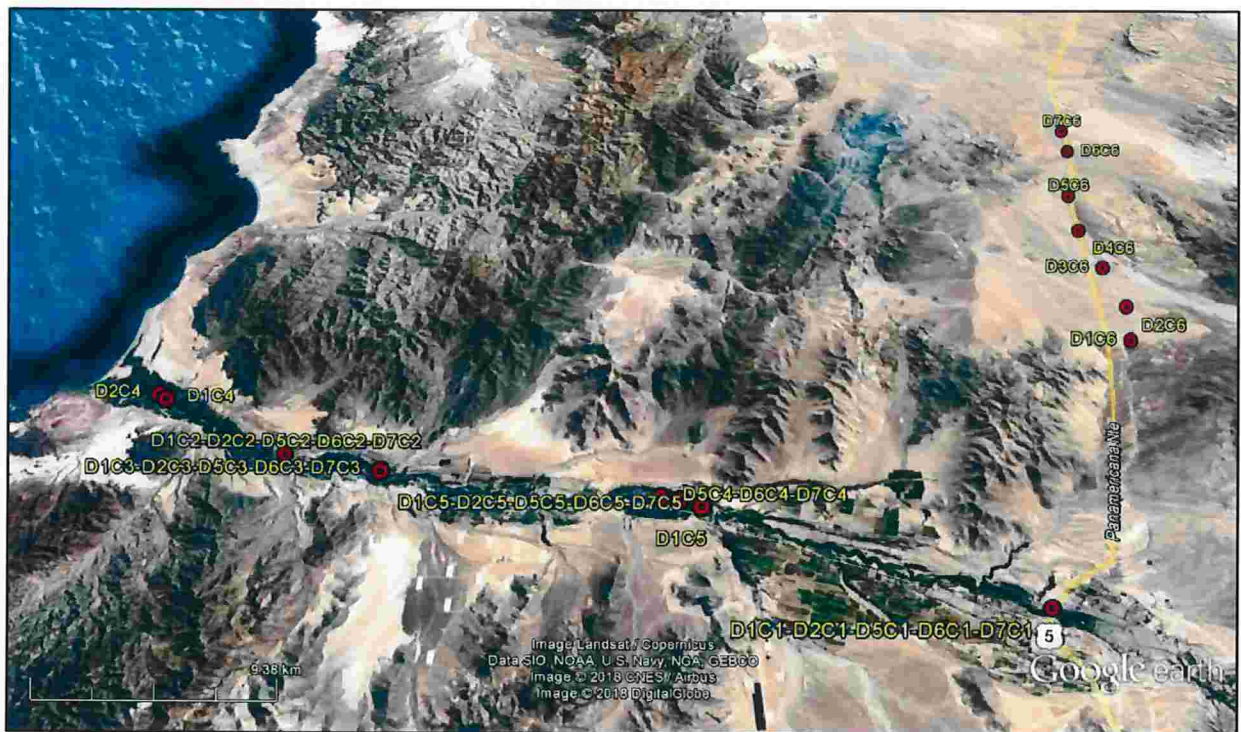
I. Limpieza de Faja Ferroviaria.

En consideración de la medida impuesta en la letra b) de la Res. Ex. N° 204/2018 de la SMA, hemos adoptado las medidas necesarias tendientes a asegurar su total y oportuno cumplimiento mediante dos fases.

En primer lugar, y con el objetivo de realizar una limpieza eficiente, considerando además que la medida provisional expresamente ha dado prioridad a *"aquellos tramos donde se encuentra la mayor cantidad de concentrado de hierro derramada"*, se ha efectuado una visita especial a toda la faja ferroviaria comprendida entre Mina Los Colorados y Planta de Pellets, indicando específicamente todos aquellos tramos cuya limpieza es necesaria.

De este modo, se han levantado 6 puntos en donde se debe ejecutar la limpieza indicada (Vallenar Sur, Las Tablas, Puente Los Guindos, Huasco Bajo, Maitencillo Tramo Cerro Tamarico- Tunel La Clavera).

En segundo lugar, se ha procedido a efectuar la limpieza de la faja ferroviaria en todos los tramos ya indicados, según da cuenta el siguiente mapa que identifica precisamente aquello. En él, es posible identificar los puntos en que la limpieza respondió a los criterios de selección establecidos en la visita inspectiva.



Día 1: 01/03/2018

LIMPIEZA VÍA FÉRREA					
ID	Fecha	Horario	Coordenadas		Observaciones
D1C1	01/03/2018	8:00 a 17:00	325568.00 m E	6838353.00 m S	Avance Cuadrilla 1 de 110 metros en Vallenar Sur
D1C2	01/03/2018	8:00 a 17:00	293307.00 m E	6845326.00 m S	Avance Cuadrilla 2 de 103 metros en Las Tablas
D1C3	01/03/2018	8:00 a 17:00	297693.00 m E	6844427.00 m S	Avance Cuadrilla 3 de 95 metros en puente Los Guindos
D1C4	01/03/2018	8:00 a 17:00	287130.00 m E	6848300.00 m S	Avance Cuadrilla 4 de 180 metros en Huasco Bajo
D1C5	01/03/2018	8:00 a 17:00	311695.00 m E	6842784.00 m S	Avance Cuadrilla 5 de 145 metros en Maitencillo
D1C6	01/03/2018	8:00 a 17:00	332478.00 m E	6852215.00 m S	Avance camión aspirador de 1003 metros (Cerro Tamarico – Túnel La Calavera)

Día 2: 02/03/2018

LIMPIEZA VÍA FÉRREA					
ID	Fecha	Horario	Coordenadas		Observaciones
D2C1	02/03/2018	8:00 a 17:00	325568.00 m E	6838353.00 m S	Avance Cuadrilla 1 de 135 metros en Vallenar Sur
D2C2	02/03/2018	8:00 a 17:00	293307.00 m E	6845326.00 m S	Avance Cuadrilla 2 de 110 metros en Las Tablas
D2C3	02/03/2018	8:00 a 17:00	297693.00 m E	6844427.00 m S	Avance Cuadrilla 3 de 90 metros en puente Los Guindos
D2C4	02/03/2018	8:00 a 17:00	286758.00 m E	6848539.00 m S	Avance Cuadrilla 4 de 170 metros en Huasco Bajo
D2C5	02/03/2018	8:00 a 17:00	311695.00 m E	6842784.00 m S	Avance Cuadrilla 5 de 160 metros en Maitencillo
D2C6	02/03/2018	8:00 a 17:00	332862.00 m E	6854364.00 m S	Avance camión aspirador de 1013 metros (Cerro Tamarico – Túnel La Calavera)

Día 3: 03/03/2018

LIMPIEZA VÍA FÉRREA					
ID	Fecha	Horario	Coordenadas		Observaciones
D3C1	03/03/2018	8:00 a 17:00			Descanso
D3C2	03/03/2018	8:00 a 17:01			Descanso
D3C3	03/03/2018	8:00 a 17:02			Descanso
D3C4	03/03/2018	8:00 a 17:03			Descanso
D3C5	03/03/2018	8:00 a 17:04			Descanso
D3C6	03/03/2018	8:00 a 17:05	332415.00 m E	6857041.00 m S	Avance camión aspirador de 906 metros (Cerro Tamarico – Túnel La Calavera)

Día 4: 04/03/2018

LIMPIEZA VÍA FÉRREA					
ID	Fecha	Horario	Coordenadas		Observaciones
D4C1	04/03/2018	8:00 a 17:00			Descanso
D4C2	04/03/2018	8:00 a 17:01			Descanso
D4C3	04/03/2018	8:00 a 17:02			Descanso
D4C4	04/03/2018	8:00 a 17:03			Descanso
D4C5	04/03/2018	8:00 a 17:04			Descanso
D4C6	04/03/2018	8:00 a 17:05	331916.00 m E	6859800.00 m S	Avance camión aspirador de 900 metros (Cerro Tamarico – Túnel La Calavera)

Día 5: 05/03/2018

LIMPIEZA VÍA FÉRREA					
ID	Fecha	Horario	Coordenadas		Observaciones
D5C1	05/03/2018	8:00 a 17:00	325568.00 m E	6838353.00 m S	Avance Cuadrilla 1 de 120 metros en Vallenar Sur
D5C2	05/03/2018	8:00 a 17:00	293307.00 m E	6845326.00 m S	Avance Cuadrilla 2 de 117 metros en Las Tablas
D5C3	05/03/2018	8:00 a 17:00	297693.00 m E	6844427.00 m S	Avance Cuadrilla 3 de 100 metros en puente Los Guindos
D5C4	05/03/2018	8:00 a 17:00	309937.00 m E	6843222.00 m S	Avance Cuadrilla 4 de 130 metros en Maitencillo
D5C5	05/03/2018	8:00 a 17:00	311695.00 m E	6842784.00 m S	Avance Cuadrilla 5 de 151 metros en Maitencillo
D5C6	05/03/2018	8:00 a 17:00	332054.00 m E	6862529.00 m S	Avance camión aspirador de 1076 metros (Cerro Tamarico – Túnel La Calavera)

Día 6: 06/03/2018

LIMPIEZA VÍA FÉRREA					
ID	Fecha	Horario	Coordenadas		Observaciones
D6C1	06/03/2018	8:00 a 17:00	325568.00 m E	6838353.00 m S	Avance Cuadrilla 1 de 130 metros en Vallenar Sur
D6C2	06/03/2018	8:00 a 17:00	293307.00 m E	6845326.00 m S	Avance Cuadrilla 2 de 120 metros en Las Tablas
D6C3	06/03/2018	8:00 a 17:00	297693.00 m E	6844427.00 m S	Avance Cuadrilla 3 de 87 metros en puente Los Guindos
D6C4	06/03/2018	8:00 a 17:00	309937.00 m E	6843222.00 m S	Avance Cuadrilla 4 de 120 metros en Maitencillo
D6C5	06/03/2018	8:00 a 17:00	311695.00 m E	6842784.00 m S	Avance Cuadrilla 5 de 153 metros en Maitencillo
D6C6	06/03/2018	8:00 a 17:00	332942.00 m E	6866288.00 m S	Avance camión aspirador de 853 metros (Cerro Tamarico – Túnel La Calavera)

Día 7: 07/03/2018

LIMPIEZA VÍA FÉRREA					
ID	Fecha	Horario	Coordenadas		Observaciones
D7C1	07/03/2018	8:00 a 17:00	325568.00 m E	6838353.00 m S	Avance Cuadrilla 1 de 125 metros bajo puente ruta 5
D7C2	07/03/2018	8:00 a 17:00	293307.00 m E	6845326.00 m S	Avance Cuadrilla 2 de 95 metros en Las Tablas
D7C3	07/03/2018	8:00 a 17:00	297693.00 m E	6844427.00 m S	Avance Cuadrilla 3 de 110 metros en recta puente Los Guindos
D7C4	07/03/2018	8:00 a 17:00	309937.00 m E	6843222.00 m S	Avance Cuadrilla 4 de 100 metros en Maitencillo poniente
D7C5	07/03/2018	8:00 a 17:00	311695.00 m E	6842784.00 m S	Avance Cuadrilla 5 de 115 metros en Maitencillo oriente
D7C6	07/03/2018	8:00 a 17:00	333055.00 m E	6868093.00 m S	Avance camión aspirador de 900 metros en Empalme Norte (Cerro Tamarico – Túnel La Calavera)

Que, en este contexto, y de acuerdo a la numeración de los puntos georreferenciados donde se ejecutó la limpieza de la faja, se adjunta a continuación un registro fotográfico que da cuenta de labores ejecutadas (Anexo N°1).

Finalmente, es posible informar a vuestra autoridad que durante la limpieza de la faja ferroviaria semanal, se han recolectado alrededor de 15 m3 de preconcentrado de hierro, lo que ha sido devuelto al proceso mediante su envío a Planta Pellets, y 60 Kg de basuradoméstica dispuesta en relleno sanitario.

6. Conclusiones.

Que, tal como ha sido establecido por medio de la Res. Ex. N° 204/2018 de la Superintendencia del Medio Ambiente, Compañía Minera del Pacífico S.A., ha entregado en esta presentación los medios de verificación que acreditan el cumplimiento de la primera faena de limpieza de la faja ferroviaria instalada en el tramo que va desde Mina Los Colorados a Planta de Pellets, en la comuna de Huasco, Región de Atacama.

De este modo, se hace presente que en los próximos reportes, no sólo se informará sobre el encarpado total de los trenes que precisamente utilizada dicha faja ferroviaria, sino que además se dará cuenta oportunamente de las demás faenas de limpieza de la vía, de acuerdo a los plazos establecidos por la propia Superintendencia en la citada resolución.

Finalmente, se informa que el titular se encuentra llano a seguir perfeccionando la ejecución de las medidas provisionales objeto de este informe de acuerdo a las observaciones o sugerencias que vuestra autoridad pueda informar, quedando a su disposición para aclarar cualquier consideración hecha presente en este reporte.

7. Anexo N°1: Imágenes

Registro Fotográfico Limpieza de VíaFérrea:

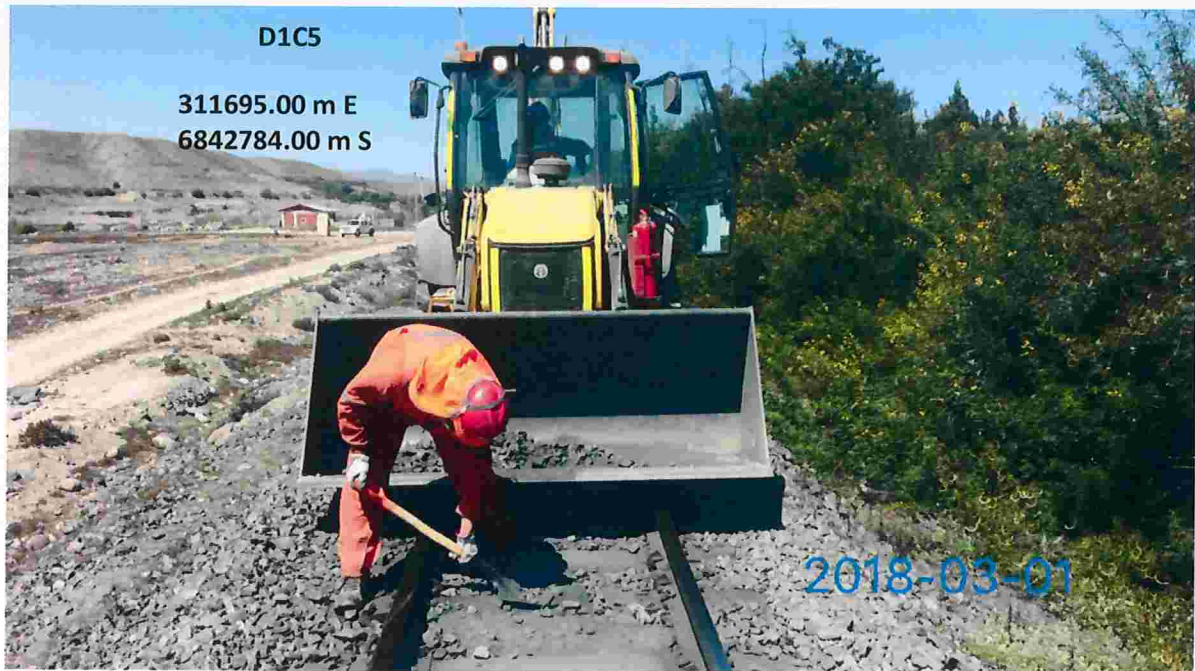


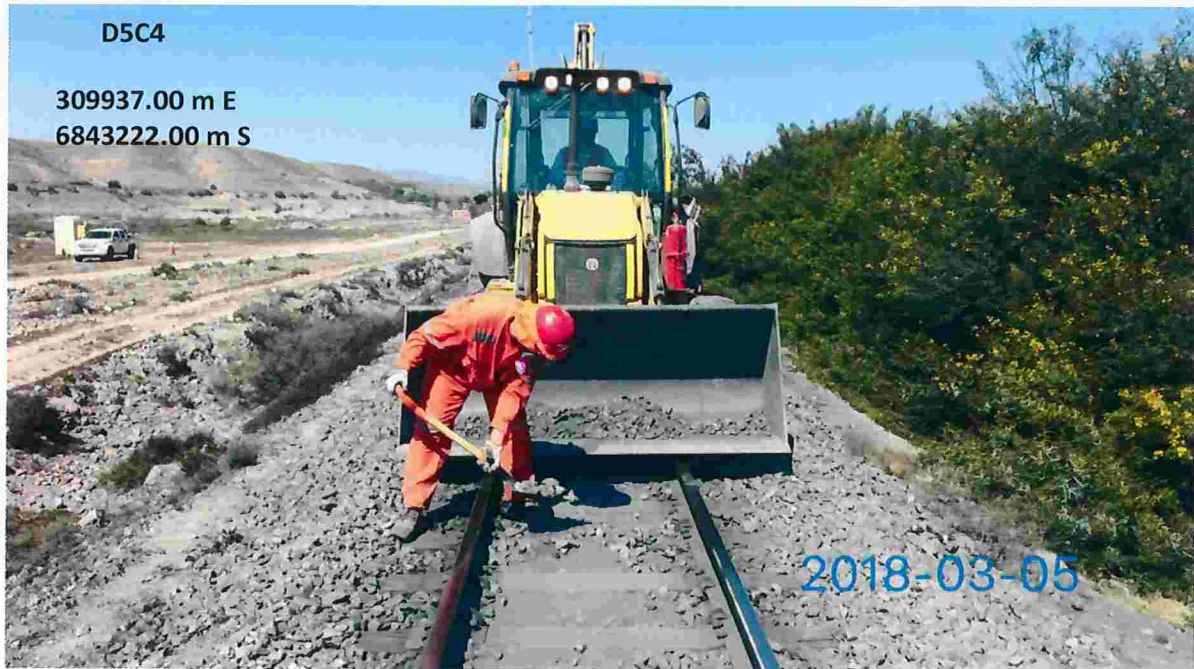
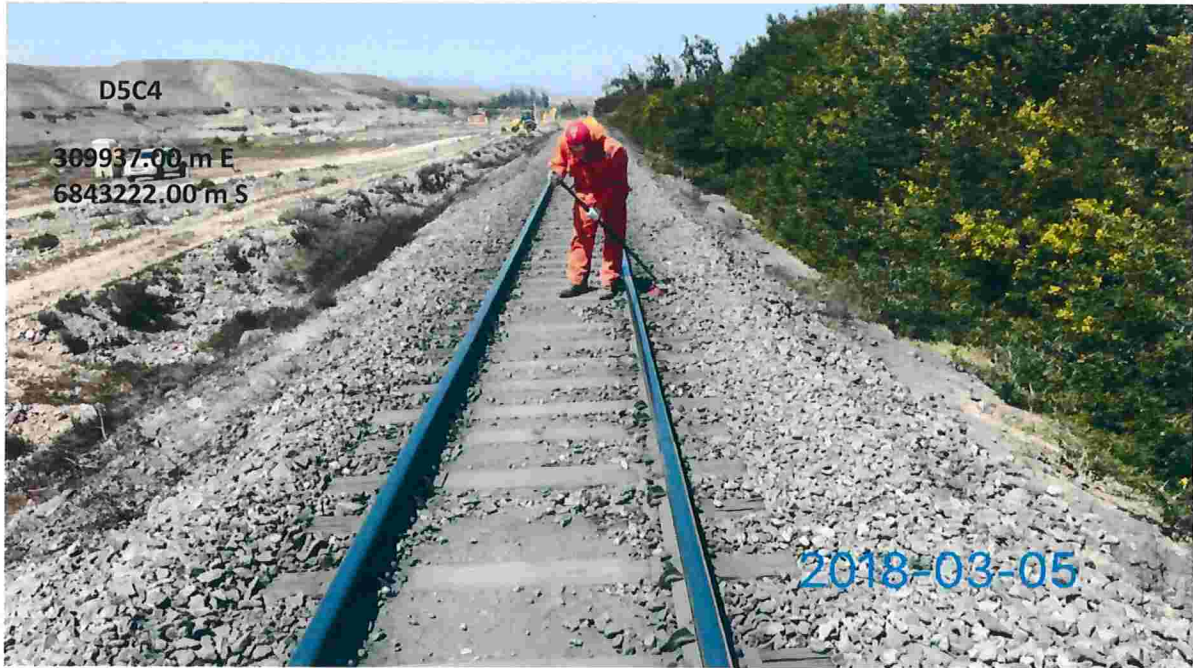


D1C4

287130.00 m E
6848300.00 m S





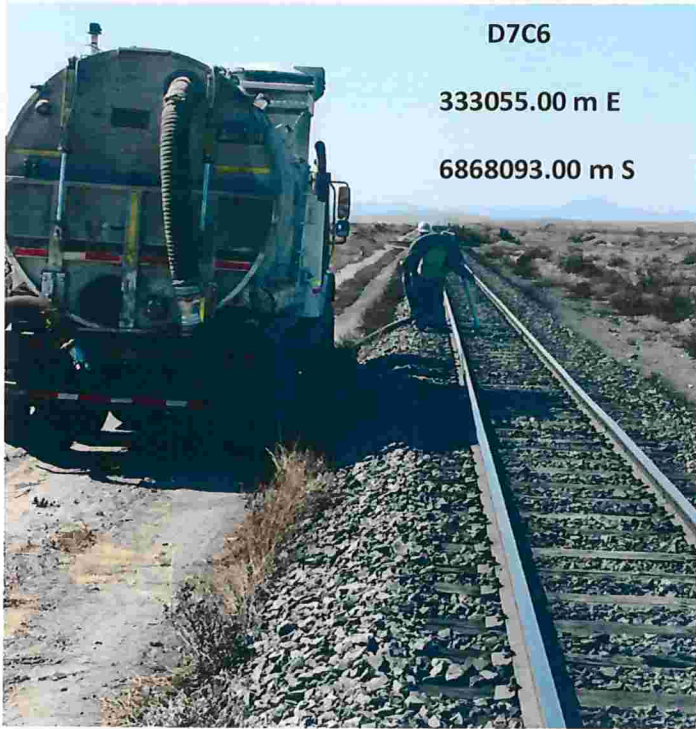












D7C6

333055.00 m E

6868093.00 m S

